

Quito, 11 de abril 2010

Señores

Accionistas

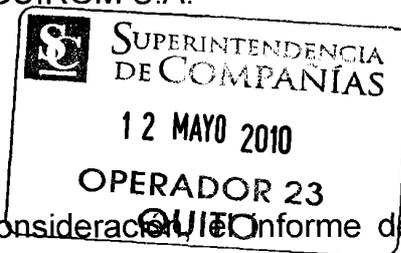
COMERCIALIZADORA EGUIROM S.A.

Ciudad.

REFERENCIA:

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
COMERCIALIZADORA EGUIROM S.A.

De mis consideraciones:



A continuación se expone a su consideración, conforme de Gerencia General para ser analizado y sometido a decisión vuestra, en Junta General de Accionistas, respecto de la gestión realizada y situación de la compañía en el ejercicio de 2009:

1. Por medio de este instrumento se puede indicar que pese a las circunstancias socio-políticas, vividas en nuestro país y que son de su conocimiento general y el inicio reciente de las operaciones de la empresa se ha logrado consolidar y asentar las bases para a futuro tener una rentabilidad, cabe señalar que se han realizando fuertes inversiones como son en Maquinaria y Equipos y gastos de Constitución que se mencionan en el balance general.

X

## **2. Cumplimiento de Objetivos:**

De conformidad con lo expuesto anteriormente y revisando los resultados presentados en el año de 2009 se puede establecer una pequeña pérdida. Ya que la compañía inicia sus operaciones con gastos de constitución y aún no se generaban ingresos.

2.1. Objetivos previstos para el ejercicio materia del presente informe:

Gracias a la gestión efectuada por la presente administración, se han afianzado los objetivos de la compañía, a pesar de la grave crisis socio-política que afronta nuestro país.

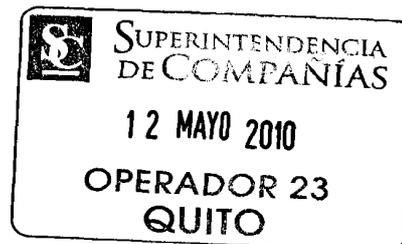
## **2.2. Cumplimiento de las disposiciones emanadas por la Junta General:**

Se han cumplido todas y cada una de las disposiciones emanadas por la Junta General, los estatutos de la compañía, y demás leyes pertinentes para el buen funcionamiento de la misma.

## **3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio:**

La Gerencia General junto con sus ejecutivos, en tan corto tiempo de operaciones ha logrado aperturar e instalar la maquinaria para iniciar las operaciones a partir del año 2010.

No existiendo ningún hecho extraordinario en lo legal ni en lo laboral.



4. Se menciona e indica a la Junta General que en el presente ejercicio según los resultados de los balances que se ponen a su consideración no han existido utilidades.

5. Recomendaciones a la Junta General sobre políticas y estrategias para el presente ejercicio:

Recomiendo a la Junta General, dar continuidad a las políticas y estrategias administrativas, que se han venido manejando hasta la fecha, que han dado muy buenos resultados.

Sin otro particular,

Atentamente,



Sr. Francisco José Eguiguren  
Gerente General

